



PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2023–2024

21.^a SESIÓN (vespertina)

LUNES, 30 DE OCTUBRE DE 2023

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALEJANDRO SOTO REYES

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— Se da cuenta de una moción de saludo al personal de salud, administrativo y de apoyo del Hospital María Auxiliadora.— Se aprueba el proyecto de resolución legislativa que autoriza a la señora presidenta de la República a salir del territorio nacional del 1 al 4 de noviembre del año 2023 con destino a la ciudad de Washington D.C. y al estado de Maryland, en los Estados Unidos de América.— Se aprueban modificaciones al cuadro de comisiones ordinarias, especiales y de investigación.— Se levanta la sesión.

—A las 15: 59 horas, bajo la presidencia del señor Alejandro Soto Reyes, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**¹, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas Alegría García, Cerrón Rojas, Amuruz Dulanto, María Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alva Prieto, Anderson Ramírez, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bermejo Rojas, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Castillo Rivas, Caverro Alva, Chiabra León, María Cordero Jon Tay, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Doroteo Carbajo, Echaíz de Núñez Ízaga, Elías Ávalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruiz, García Correa, Gonza Castillo, Gonzales Delgado, Heidinger Ballesteros, Herrera Medina, Huamán Coronado, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jiménez Heredia, Juárez Gallegos, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Luque Ibarra, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Mita Alanoca, Montalvo Cubas, Monteza Facho, Montoya Manrique, Morante

Figari, Moyano Delgado, Padilla Romero, Palacios Huamán, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portero López, Quiroz Barboza, Quito Sarmiento, Ramírez García, Reymundo Mercado, Robles Araujo, Rospigliosi Capurro, Ruiz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Ángel, Williams Zapata, Wong Pujada, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte y Zeballos Madariaga.

Con licencia por enfermedad, el congresista Luis Cordero Jon Tay.

Con licencia oficial, los congresistas Balcázar Zelada, Camones Soriano y Chirinos Venegas.

Con licencia personal, el congresista Tello Montes.

Ausentes, los congresistas Héctor Acuña Peralta, Alva Rojas, Aragón Carreño, Barbarán Reyes, Bellido Ugarte, Chacón Trujillo, Ciccía Vásquez,

¹ Por Resolución Legislativa 23680 (13 de octubre de 1983), se dispone permanentemente una curul, en el hemiciclo del Congreso, con el nombre del diputado Miguel Grau Seminario. Se comenzará a pasar lista enunciando el nombre del héroe de la patria, «Miguel Grau Seminario», tras lo cual la Representación Nacional dirá «¡presente!».

Coayla Juárez, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Echeverría Rodríguez, Gutiérrez Ticona, Infantes Castañeda, Jeri Oré, Juárez Calle, Julon Irigoin, Limachi Quispe, López Ureña, Luna Gálvez, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Mori Celis, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Pazo Nunura, Portalatino Ávalos, Quispe Mamani, Revilla Villanueva, Reyes Cam, Rivas Chacara, Salhuana Cavides, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Tudela Gutiérrez, Vergara Mendoza y Zeta Chunga.



El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Han registrado su asistencia 86 congresistas.

Se deja constancia, además, de la presencia de los congresistas Alva Rojas, Coayla Juárez, Córdova

Lobatón, Barbarán Reyes, Juárez Calle, Ciccía Vásquez, Quispe Mamani, Cortez Aguirre, Héctor Acuña Peralta, Jeri Oré, Marticorena Mendoza, Limachi Quispe, Mori Celis, Vergara Mendoza, Paredes Gonzales, Salhuana Cavides y Camones Soriano.

El *quorum* para la presente sesión es de 64 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión.

Se pone en conocimiento de la Representación Nacional, para efectos del *quorum*, que la Comisión de Defensa Nacional está sesionando, por lo que se considera con licencia a los congresistas ahí presentes.

Se da cuenta de una moción de saludo al personal de salud, administrativo y de apoyo del Hospital María Auxiliadora

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Se va a dar cuenta de una moción de saludo.

El RELATOR da lectura:

Moción de Saludo

De la congresista Chirinos Venegas, al personal de salud, administrativo y de apoyo del Hospital María Auxiliadora, con motivo de la celebración de su aniversario.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se encuentran en la galerías del Hemiciclo los distinguidos amigos

del Hospital María Auxiliadora, que, como se señala en la moción de la que acaba de dar cuenta el relator, hoy está de aniversario.

Nuestro saludo y nuestras felicitaciones a todos ellos.

(Aplausos).

Muchas gracias.

Se aprueba el proyecto de resolución legislativa que autoriza a la señora presidenta de la República a salir del territorio nacional del 1 al 4 de noviembre del año 2023 con destino a la ciudad de Washington D.C. y al estado de Maryland, en los Estados Unidos de América

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señor relator, siguiente tema.

El RELATOR da lectura:

Proyecto de Resolución Legislativa 6247/2023-PE, que autoriza el viaje de la señora presidenta de la República con destino a la ciudad de Washington D.C. y al estado de Maryland, en los Estados Unidos de América, del 1 al 4 de noviembre de 2023, con el fin de que pueda participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP).(*)

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, el oficio mediante el cual la señora presidenta de la República solicita autorización para salir del territorio nacional del 1 al 4 de noviembre del año 2023 con destino a la ciudad de Washington D.C. y al estado de Maryland, en los Estados Unidos de América, con el fin de participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), se encuentra publicado en el portal del Congreso de la República desde el 26 de octubre del año 2023.

De conformidad con lo establecido en el inciso c) del artículo 54 del Reglamento del Congreso de la República, se va a dar cuenta del proyecto de resolución legislativa.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

«Proyecto de Resolución Legislativa que Autoriza a la Señora Presidenta de la República

* El texto del documento obra en los archivos del Congreso de la República.

para Salir del Territorio Nacional del 1 al 4 de Noviembre de 2023

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en el inciso 9) del artículo 102 y el inciso 4) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú; en el literal j) del inciso 1) del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República; en la Ley 28344, Ley que Regula la Autorización de Salida del Territorio Nacional del Presidente de la República; y el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810 respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, ha resuelto acceder a la petición formulada por la señora Presidenta de la República y, en consecuencia, autorizarla para salir del territorio nacional del 1 al 4 de noviembre de 2023, con el objeto de viajar a la ciudad de Washington D.C. y al Estado de Maryland, en los Estados Unidos de América, a fin de participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP) organizada por el gobierno de los Estados Unidos de América; y sus actividades conexas, incluido el Foro de Inversión Responsable Alianza de las Américas-BID y las reuniones con representantes del Congreso de los Estados Unidos de América, el Departamento del Tesoro, la Cámara de Comercio estadounidense, entre otras, las cuales se llevarán a cabo los días 2 y 3 de noviembre de 2023.

La Presidenta de la República se mantendrá a cargo del despacho de la Presidencia de la República empleando tecnologías digitales, las cuales adoptan los mecanismos de seguridad digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810, así como en la normativa vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país.

La presente resolución legislativa entra en vigencia al día siguiente de su publicación.»

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, en debate el proyecto de resolución legislativa leído.

Tiene la palabra, por dos minutos, el congresista Enrique Wong.



El señor WONG PUJADA (PP).— Gracias, presidente.

Presidente, para este viaje se presentan condiciones muy especiales, porque la gran preocupación es de Estados Unidos por las inversiones chinas.

Estas inversiones chinas hacen que Estados Unidos voltee su mirada hacia América Latina, porque ya tiene las consecuencias de la inversión china en el África. Ahora Nigeria es uno de los grandes productores de petróleo, más que México y Venezuela; y el Congo va a ser la segunda fuerza de producción de cobre.

Entonces, Estados Unidos ve con atención eso y hace esta cumbre, que tiene un nombre bastante atractivo porque habla de prosperidad económica para los países de América Latina.

Ese país, líder de la economía más desarrollada que tenemos en el mundo, ha hecho diez invitaciones. Nos conviene ahora sí —yo he sido crítico de los otros viajes— que la presidenta asista a esa reunión en la que va a estar presente el anfitrión, Joe Biden, así como empresarios y miembros del BID.

Llevamos una nota mala y nadie nos quita el problema de la gran recesión que tiene el Perú. Tenemos los informes de las agencias de calificación de riesgo Moody's y Fitch. La recesión la vemos por todos lados. Más pobreza, más desempleo... Es un caos.

Es conveniente ver ahí las posibilidades de inversión de los americanos, que ahora sí están preocupados...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista. Tenemos que ser respetuosos de los tiempos que hemos establecido.

Tiene el uso de la palabra, por dos minutos, la congresista Elizabeth Medina.



La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Señor presidente y colegas, muy buenas tardes.

Señor presidente, tenemos que trabajar en todos los frentes para poder superar los retos económicos que nos trae una coyuntura de inflación y desaceleración no solo a nivel interno del país, sino global.

Los conflictos que vienen surgiendo en otras regiones del mundo nos obligan a coordinar regionalmente nuevas fórmulas y mecanismos para asegurar el bienestar y la seguridad económica sostenible.

La Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas busca, en torno a soluciones innovadoras, promover el desarrollo equitativo de todos sus habitantes con el objetivo de acelerar su crecimiento económico y eliminar la pobreza.

El Perú no puede faltar a esta cita, pues los presidentes de la región expondrán sus situaciones particulares y buscarán que el plan de trabajo de este importante foro refleje sus propias necesidades y la de sus poblaciones, más aún si nuestro principal comprador de productos no tradicionales y agrícolas es Estados Unidos y se abre la posibilidad de incorporarnos en el TLC USA-México-Canadá y salir de esta recesión.

Señor presidente, autorizando el viaje de la señora presidenta Dina Boluarte a Estados Unidos aseguramos que el Perú no quede fuera de un mecanismo al que todos los países de la región otorgan una vital importancia, lo que se demuestra por la presencia de sus presidentes en Washington los días 2 y 3 de noviembre.

Colegas congresistas, todos debemos de sumar para salir de esta crisis económica. Que esta votación sea muestra de ello.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Susel Paredes por dos minutos.



La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Señor presidente, yo estoy en contra del viaje. Tenemos una recesión muy grave y muchos negocios están cerrando. La presidenta tiene que estar al lado de los pequeños comerciantes y tiene que ver qué medidas tomar.

La inseguridad ciudadana es un problema grave. Fíjese usted que el viernes he estado en la morgue y he observado que con mucho esfuerzo los médicos y los biólogos han estado tratando de mantenerla por lo menos dignamente, pero ha colapsado no solo por el número, sino por la gravedad de las heridas que deben examinar. Ahora tienen muertos de 30 o 35 balazos. Una necropsia dura el doble, el triple de lo que duraba antes.

Por otro lado, no hay pesca. La anchoveta está abajo en el mar buscando frío. Es verdaderamente grave para nuestras divisas el hecho de que no haya pesca.

Otro tema es que ya viene el fenómeno de El Niño, por lo que la presidenta no debe de estar en Maryland, sino en Tumbes, Piura, Chiclayo. Y también debe de estar en Puno, donde la sequía va a matar a personas y a animales.

Entonces, señor presidente, en estos momentos se han juntado en el Perú todas las plagas de Egipto, porque el cambio climático nos está dando de alma.

Y me he olvidado de mencionar los efectos de los incendios forestales.

Considero que la canciller muy bien puede participar en esa reunión; y que la presidenta podría hacerlo también, pero de manera remota.

Por esas razones, señor presidente, voy a votar en contra del viaje de la presidenta Dina Boluarte.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Edwin Martínez Talavera por un minuto.



El señor MARTÍNEZ TALAVERA.— Gracias, presidente.

Cuánta falta hace hoy la simpleza, la humildad y el verdadero amor profundo hacia el país, como el de nuestro presidente Fernando Belaúnde Terry.

Si no sanamos las heridas de nuestro país, si no generamos la verdadera reactivación económica, si no brindamos seguridad ciudadana y paz social, si no les damos una mirada a los sitios más alejados del país, donde la educación es pésima, donde los establecimientos de salud se están cayendo, donde la agricultura está totalmente abandonada, donde no hay caminos, yo creo que los ministros y la presidenta debieran ponerse a trabajar en la solución del problema interno para tener recién la capacidad de buscar ese apoyo económico afuera.

Si no brindamos seguridad interna, no vamos a lograr nada, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Diego Bazán por dos minutos.



El señor BAZÁN CALDERÓN (AP-PIS).— Muchas gracias, señor presidente.

A nadie le cabe duda que el día de hoy el Perú, más que nunca, necesita fortalecer sus relaciones internacionales, y qué mejor que esta oportunidad que se brinda.

Sabemos que los Estados Unidos son nuestro segundo socio y nuestro aliado comercial más importante. Más de siete mil millones de dólares son los que están en juego.

Vivimos un momento de recesión —lo ha dicho el ministro de Economía— y necesitamos una presidenta de la república que tenga apertura al mundo, que tenga visión global.

¿Son importantes los problemas del país? Por supuesto; pero también es importante que hoy llegue la inversión a este país y que tengamos caja para solucionar los problemas internos, así que votaré el día de hoy a favor.

Queda claro que cada viaje es distinto y que, por supuesto, se deben sustentar las razones y los beneficios que trae cada viaje a nuestro país.

Sé que hay críticos que dicen que estos viajes le cuestan mucho al país, así como cuestan todos los viajes de los presidentes de la república a cualquier país del mundo; pero sabemos que los beneficios también son múltiples y los vamos a sentir luego en la economía del país.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Ernesto Bustamante hasta por dos minutos.



El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Gracias, presidente.

El Perú está en recesión económica y por enfrentar probablemente un fenómeno de El Niño en grado severo. Tiene, además, problemas de inseguridad ciudadana prevalentes en muchas ciudades importantes del Perú. Pero ¿significa eso que la presidenta del Perú no debe viajar al extranjero a atender una de sus funciones constitucionales, como lo es ejercer el manejo de la política exterior del país? Precisamente por eso, porque el Perú está en recesión y requiere de apoyo externo para hacer frente al fenómeno de El Niño y la inseguridad ciudadana, la presidenta del Perú debe de viajar al extranjero para conseguir estos propósitos en beneficio de todos los peruanos.

Pensémoslo al revés: ¿qué pasaría, en la teoría de lo absurdo, si la presidenta no viajara? Tal vez estaremos criticando que la presidenta no haga este viaje en una situación en la que hay una recesión a nivel de todo el país.

Dejemos de trivializar y banalizar los viajes de la presidenta de la República. Estos viajes son importantes porque persiguen un propósito. En este caso se trata de una invitación hecha por el presidente de los Estados Unidos a solo diez presidentes de Latinoamérica. La presidenta del Perú, la presidenta Boluarte, es una de las invitadas y tiene una sesión de media hora en cita personal con el presidente Biden.

Por lo tanto, yo pienso que la presidenta de la República debe viajar a cumplir este viaje importante y constitucionalmente necesario.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista María Agüero por dos minutos.



La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— Gracias, presidente.

La persona que inconstitucionalmente usufructúa la presidencia de la República y ostenta todo un récord en cuanto a viajes al exterior, viene una vez más a solicitar autorización para abandonar el país.

En menos de diez meses de gestión, tiene sumido al país en recesión, desorden, desgobierno y caos. Las nefastas consecuencias de ello las están pagando las grandes mayorías, condenadas a penurias para sobrevivir.

Como coartada para satisfacer su ego y sus gustos, nos dice una vez más que su presencia en el exterior es para traer inversiones.

Esto es una tomadura de pelo, una burla a la Representación Nacional, pues las inversiones en gran escala no se improvisan ni se logran con palabrería ni con cantos de sirena. En un mundo interconectado, los inversionistas toman sus decisiones utilizando la tecnología, modelos matemáticos, informes de las clasificadoras de riesgos, además de la abundante información de un mundo cada vez más interconectado y digitalizado.

Con toda la problemática generada por su desastroso gobierno, sería un acto de complicidad y de falta de seriedad darle permiso, a la persona que en el ámbito internacional es conocida como *Dina la asesina*, cada vez que juegue a salir y entrar del país como si fuera su feudo.

Pido a mis colegas un voto serio y responsable. No le demos el gusto ni el capricho.

Gracias, colegas.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Alejandro Caverio por dos minutos.



El señor CAVERIO ALVA (AP-PIS).— Gracias, presidente.

Aquí hay algunas parlamentarias que abandonaron el Perú y se fueron a vivir a Estados Unidos, pero ahora no quieren que la presidenta de la República viaje en representación de los peruanos, en cumplimiento de su función constitucional, para defender los intereses de los peruanos en el exterior, presidente. Qué irónica es la vida.

Aquí hay que tener autoridad para hablar.

Mi bancada votó en contra del último viaje de la presidenta a El Vaticano porque consideramos que ese viaje era superficial. ¿De qué nos sirvió el apretón de manos con el papa? No lo sé.

Pero este viaje es tremendamente importante no solo porque Estados Unidos es uno de los principales socios comerciales del Perú, sino también porque, cuando estamos en recesión, lo peor que puede hacer el Perú es mirarse el ombligo u oponerse, como si fuese una disyuntiva absolutamente demagógica y populista que la presidenta o viaje o se quede a resolver la inseguridad y a tomar medidas de prevención por el fenómeno de El Niño.

Esa disyuntiva no existe, presidente. No es que la presidenta vaya a resolver la inseguridad o la crisis solo si deja de viajar. Esa disyuntiva es absolutamente falaz y demagógica. El 80% del PBI del Perú es inversión privada, y si no somos capaces de atraer capital y de dejar de mirarnos el ombligo con politiquería local barata, jamás vamos a salir de la recesión.

Entonces, dejemos de hacer demagogia. Este viaje es fundamental. La presidenta tiene que reunirse con el presidente de Estados Unidos, principal potencia económica del mundo.

Si nosotros no somos capaces de pensar como estadistas, no vamos poder construir nada por nuestro país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Alex Paredes hasta por dos minutos.

(Sin respuesta).

Tiene el uso de la palabra el congresista Jorge Marticorena por dos minutos.



El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Señor presidente, por intermedio de usted saludo a todos los congresistas.

Yo no sé por qué no nos ponemos del lado de la primera presidenta con respecto a fortalecer las relaciones exteriores.

Si Xi Jinping, Vladimir Putin o Joe Biden la invitan, tiene que ir. Hemos hablado de una recesión económica y se requiere de esfuerzo para fortalecer los lazos con los principales mandatarios.

Discrepo de algunos congresistas que sostienen que debe quedarse para ver temas internos. ¿Y dónde están los ministros?, ¿dónde están los congresistas que tienen que viajar a los puntos más alejados de su región?

Dejémonos de mezquindades. La presidenta necesita representarnos y fortalecer sus lazos con el presidente de una potencia en materia de economía.

Hoy día mucho estamos hablando de una recesión. Seamos responsables y coherentes. Es una necesidad que la presidenta se reúna con su par allá y trabajen el tema económico para ayudar al país.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Óscar Zea hasta por dos minutos.



El señor ZEA CHOQUECHAMBI (BM).— Muchas gracias, señor presidente.

Aprovecho para saludar a los compañeros congresistas.

Recuerdo que cuando el presidente Castillo iba a salir de viaje para reuniones de presidentes, algunos compañeros congresistas se oponían. Mi persona siempre dijo: «Cuando hay reuniones o encuentros de presidentes, tienen que participar todos los presidentes».

Todos los presidentes y presidentas tienen que participar, porque es un encuentro de presidentes, y otra autoridad no puede representar al país.

El Perú tiene una presidenta y nos tiene que representar en todas las reuniones que haya a nivel internacional. Esta vez es en Estados Unidos, que es un socio sumamente importante, como ya lo dijeron los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra.

Mi voto va a ser a favor de que la presidenta viaje no solo a este encuentro con el presidente de Estados Unidos, sino a todos los encuentros presidenciales en cualquier parte del mundo, porque tiene que representarnos nuestro presidente o presidenta.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Héctor Acuña hasta por dos minutos.



El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— Gracias, señor presidente.

Un saludo muy especial para nuestros colegas.

Escuchamos lo mismo de siempre de todos los colegas. Se habla de demagogia, se habla de tener o no la razón, pero lo cierto es que debemos actuar con más coherencia y mayor madurez.

La señora presidenta ya ha viajado tres veces y seguro va a querer viajar más. De alguna forma debemos valorar y estar conscientes de los beneficios, el tiempo y la oportunidad. Invitaciones va a haber no solo para ella, sino también para todos los congresistas y para todas las autoridades, y la oportunidad en que se dan es algo que debe de priorizarse.

Este no es el mejor momento, porque nuestro país está viviendo una situación difícil, de mucha crisis, y todos sabemos que las inversiones demoran, no llegan de un día para otro. Acá mismo, en nuestra realidad, un proceso de licitación ¿cuánto tiempo demora? De uno a dos meses.

Por la actual situación, es importante que no salga del país y vele por nuestros conciudadanos para que superemos la crisis económica y la inseguridad.

Realmente estamos preocupados porque ya está próximo el fenómeno de El Niño...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Wilson Quispe por dos minutos.



El señor QUISPE MAMANI (PL).— Gracias, señor presidente.

Señor presidente, acá hay un problema muy grave: ¿cómo es posible que la señora Dina Boluarte pueda salir y dirigir el país a control remoto?

Los señores de la derecha han hecho aprobar a carpetazo limpio una ley y ahora estamos viendo las graves consecuencias: no tenemos empleo para los hermanos pobladores de nuestro país y estamos en crisis.

La derecha está llevando al barranco a este país, porque es la derecha la que ha avalado a este gobierno inconstitucional.

El Tribunal Constitucional ya se ha manifestado y ha declarado abiertamente que esa denuncia al presidente Pedro Castillo por traición a la patria es inconstitucional. Eso se ha caído. Por lo tanto, lo que quedaría es que Pedro Castillo retorne a la presidencia y de una vez por todas se ponga orden, porque los países del mundo no quieren invertir en un país donde hay inestabilidad, donde no hay democracia, donde hay golpes de Estado, donde se persigue a los hombres de izquierda, donde se encarcela a los hombres del pueblo, donde se encarcela a aquellos hombres que no tienen la ideología de la derecha.

Señor presidente, se viene el fenómeno de El Niño Global, estamos padeciendo desastres naturales como el de la sequía en el altiplano, el dólar está disparándose, nuestros hermanos comerciantes y los microempresarios están pidiendo apoyo; sin embargo, las grandes empresas transnacionales, los grandes financistas en el Perú —bien por ellos— no sufren esta recesión económica.

Nosotros estamos padeciendo y nos están llevando al barranco. Decían que Pedro Castillo gobernaba mal, de una manera equivocada, pero ahora está conduciéndose el país a control remoto...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Víctor Flores hasta por cinco minutos.



El señor FLORES RUIZ (FP).— Gracias, señor presidente.

Acabo de escuchar que no debemos darle el gusto ni el capricho. Acá no estamos para eso, ni para gustos ni para caprichos, sino para trabajo directo, responsable, serio, constante, permanente, y eso es lo que tiene que hacer el Perú en el concierto internacional de las naciones: tener presencia.

Decir alegremente que no tiene que ir porque no quiere el señor congresista o simplemente para satisfacer gustos o caprichos es de una superficialidad inaceptable.

En esta cumbre van a intervenir no solamente el anfitrión, el presidente Joe Biden, sino también muchos cancilleres y ministros de Economía de toda Latinoamérica. Este es el momento para que planifiquen a nivel internacional los pasos que debe seguir este sector del planeta para superar la crisis económica.

Estamos en recesión, pero también estamos en un contexto internacional de guerra. Entonces, ¿en qué se basa el argumento de que no debe ir o de que no tiene que despachar de manera remota?

La tecnología se ha hecho para mejorar nuestros sistemas de trabajo y todos los ámbitos del quehacer humano. Aquellos que dicen que no, se quedan en la época de la carreta.

Tampoco significa que le demos un cheque en blanco a la señora presidenta. Tenemos que saber exactamente qué es lo que va a hacer, qué va a conseguir y hacia dónde se van a orientar sus esfuerzos para contar con ayuda y cooperación internacional no solo en este foro, sino también en la APEC [Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico] y la Alianza del Pacífico.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista César Revilla por dos minutos.



El señora REVILLA VILLANUEVA (FP).— Presidente, muy buenas tardes.

Un colega que me antecedió en el uso de la palabra ha señalado que este es un gobierno de derecha. Creo que él no recuerda los pósteres en los que aparece la señora Boluarte al costado del señor Castillo.

Si es incompetente, si tiene falta de liderazgo y existe un desgobierno es porque sigue siendo un gobierno de izquierda.

Es importante que la presidenta salga del país para resolver problemas y mejorar nuestra imagen, después de la desastrosa imagen que ha dejado el señor Castillo. Necesitamos liderazgo y que la señora presidenta resuelva problemas tangibles. No hay liderazgo en nada, presidente.

Viene el fenómeno de El Niño y no saben cómo van a hacer la transferencia entre la ARCC [Autoridad para la Reconstrucción con Cambios] y la ANIN [Autoridad Nacional de Infraestructura], no saben quién va a prevenir, no saben quién va a gastar, no saben cómo van a ejecutar. Pero siguen queriendo pasear.

Presidente, lo que esperamos de la señora presidenta es que de una vez resuelva los problemas y haga lo que tiene que hacer: gobernar.

Lastimosamente, no va a dejar de ser de izquierda.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Fernando Rospigliosi hasta por dos minutos.



El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Gracias, señor presidente.

La señora Boluarte ha mostrado una enorme frivolidad en sus viajes.

Acaba de hacer un viaje de paseo a Europa, y aparte de tomarse una foto con el papa —que le puso mala cara—, no ha hecho absolutamente nada más que conocer el mundo y probablemente realizar algunas compras.

En varias oportunidades la señora Boluarte ha desperdiciado la ocasión de hacer cosas positivas

para el país y no se está dando cuenta de la gravedad de la situación, de la enorme crisis económica, del desempleo, de la caída de los ingresos, de la inseguridad que está desbordando a todas las instituciones, ni del daño que le hace al sistema político su frivolidad.

No se está dando cuenta de que en esta situación hay mucha gente que repudia la institución presidencial y a todas las instituciones, incluido naturalmente el Congreso.

La señora Boluarte debería reflexionar y recapacitar sobre el papel que está jugando en el Perú y sobre la falta de liderazgo que acaba de señalar mi colega, el congresista Revilla.

Y como lo han señalado también otros congresistas, es evidente que las relaciones del Perú con los Estados Unidos y con otros países son muy importantes; pero más importante que cualquier discurso que pueda pronunciar la señora Boluarte en el exterior son sus acciones acá, y esperemos que reaccione y que empiece a gobernar en bien del país.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra el congresista José Arriola por un minuto.



El señor ARRIOLA TUEROS.— Gracias, presidente.

Los problemas y las necesidades se resuelven con recursos. Sentados no nos va a llegar nada. Si hay gente que a la presidenta Boluarte le tiene simpatía o antipatía, eso es otra cosa. Lo concreto es que se requieren inversiones y que debemos de aprovechar este tipo de foros.

Coincido con los congresistas en que hay que exigirle resultados cuando venga. Por lo demás, la ley que se emitió, la 31810, con respecto a los viajes de la presidenta y al despacho presidencial, su gestión debe ser a través de tecnologías digitales.

Hay una demanda presentada en el TC el 7 de septiembre, pero hasta ahora no se define. Si mañana o pasado el TC dice que esa ley es inconstitucional, a partir de esa fecha la presidenta ya no viajará y se verá la forma como elegir a un vicepresidente.

Por favor, no pongamos trabas. El Perú necesita recursos y en la mañana he escuchado decir a un especialista que China va a comprar menos. Si va a comprar menos, el Perú también se va a perjudicar.

Es necesario buscar nuevos mercados, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene uso de la palabra, por dos minutos, el congresista Pasión Dávila.



El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Gracias, presidente.

Cuando el presidente Pedro Castillo pedía permiso, decían: «¿A qué va a ir? Va a hacernos quedar mal». Cuando la señora Dina Boluarte fue a Europa, ¿qué trajo? ¿Qué formalidad ha existido en ese viaje que ha hecho por toda Europa? Nada. Ahora, ¿a qué va a ir a Estados Unidos? ¿Qué cosa nos va a dar Estados Unidos con la asistencia en esta cumbre de los países latinoamericanos? Nada.

Mientras en el Perú estemos llenos de corrupción, de delincuencia, de inseguridad, ¿cómo no se va a ir la inversión? ¿Qué seguridad estamos mostrando como país para pedir inversión extranjera? Ni siquiera la delincuencia podemos combatir. Esa es nuestra realidad.

En cada visita que hacemos a una institución pública, ahí encontramos la corrupción. ¿Quién controla eso? Estamos haciendo ese trabajo nosotros por lo menos cuando vamos a hacer una fiscalización. ¿Por qué tenemos que ir nosotros sin comunicar a ese funcionario? Estamos excediendo nuestro trabajo. ¿Así vamos a corregir a un país lleno de corrupción, lleno de delincuencia? Tenemos que reflexionar sobre eso.

Ahora sí dicen que hay que dar la autorización, que es importante la visita. Sí, pues, cuando somos coherentes, vemos que la visita de cualquier presidente es importante a nivel internacional. ¡Qué pena no ser coherentes!

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, por dos minutos, la congresista Janet Rivas.



La señora RIVAS CHACARA (PL).— Gracias, presidente.

Presidente, no se le puede autorizar el viaje a una funcionaria que prefiere gastar el erario nacional en lugar de resolver los profundos problemas sociales y económicos que tenemos en nuestro país.

Qué ironía, señor presidente, que la señora Boluarte viaje a estos eventos de prosperidad económica cuando nuestro país sufre una profunda recesión. Qué ironía que asista a un foro de inversión responsable cuando aquí en nuestro país se acentúa el éxodo de inversionistas extranjeros. Más de quince inversionistas foráneos que invierten en la Bolsa de Lima han retirado sus capitales.

Es más, la gestión de la señora Boluarte, según una encuesta recientemente realizada, se ubica entre las dos peores de Latinoamérica. Solo la supera la gestión de Maduro y empatía con la del presidente Guillermo Lasso, con quien curiosamente se reunió para condecorarlo el pasado 26 de octubre.

Señor presidente, hace más de un mes que este Gobierno decretó el Estado de emergencia en algunos distritos. Paradójicamente, es en esos distritos donde más ha aumentado la criminalidad. Secuestran empresarios, extorsionan a nuestros comerciantes, roban y asesinan a diario a nuestros hermanos peruanos.

El portal Global Index International, en su *ranking* respecto de las ciudades más peligrosas del mundo, ubica a la ciudad de Lima entre las veinte primeras, con un alto índice de criminalidad organizada y con una tasa de robos de casi el ochenta por ciento.

Señor presidente, este Gobierno solo tiene medidas populistas que distan de lo que corresponde a un gobierno serio con propuestas viables, efectivas y realistas.

Por otro lado, en provincias siguen las protestas de los docentes universitarios, que reclaman una justa remuneración desde hace décadas.

Señor presidente, no se le puede dar permiso a un gobierno que nos ha llevado a un abismo, que nos ha engañado por meses sosteniendo que no había recesión económica.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, hasta por dos minutos, el congresista Jorge Coayla.



El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Muchas gracias, señor presidente.

Por intermedio de usted, saludo a los colegas congresistas.

Lo que estamos debatiendo es el viaje de la presidenta para que pueda participar en la cumbre de alto nivel sobre temas económicos, que son aquellos que más impactan en los países de nuestra región.

No podemos negar que en el Perú tenemos problemas de recesión económica, de seguridad ciudadana, de narcotráfico, así como el fenómeno de El Niño, del que no sabemos cuáles van a ser sus consecuencias. Sin embargo, es importante que la presidenta de la República participe en esta cumbre y aborde temas económicos que nuestro país requiere que sean atendidos. Es necesario contar con la cooperación económica y que se pueda traer a inversionistas extranjeros, como también es necesario que la presidenta rinda cuentas al país de los resultados de su intervención en esta cumbre.

El Perú no puede ser una isla, necesita integrarse al mundo y tratar los temas económicos para que nuestro país pueda salir adelante.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, por un minuto, el congresista Juan Carlos Mori.



El señor MORI CELIS.— Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a los colegas.

Señor presidente, necesitamos inversión, eso nadie lo duda; pero ¿qué vamos a decir a los Estados Unidos, que estamos en una recesión económica fuerte, que seguimos siendo el segundo país con mayor índice de inseguridad ciudadana? ¿Qué inversor va a venir así, señor presidente?

Lo primero que tiene que hacer acá la presidenta es liderar el país en seguridad ciudadana y en inyección económica para que el desarrollo de los pueblos se pueda dar. Con eso van a venir los inversores, no con inseguridad ni con una economía en recesión.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, hasta por dos minutos, la congresista Edhit Julon.



La señora JULON IRIGOIN (APP).— Gracias, presidente.

Muy buenas tardes, colegas congresistas.

Con la aparición de elementos perturbadores en la escena internacional, el acelerado avance tecnológico en el comercio internacional y las inversiones, la recuperación económica de la pandemia de la covid-19, entre otros factores, nos urge tener una mayor presencia en el mundo, señor presidente.

En ese sentido, el viaje de la señora presidenta para participar en la Cumbre de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas y eventos conexos que se desarrollarán en Washington representa una oportunidad para consolidar un marco de cooperación en favor de la inversión privada y sostenible, que tanta falta hace al país.

En medio de una preocupante declaración de recesión económica por parte del MEF, nuestras autoridades locales exigen alternativas de solución frente a la baja del canon minero y del Foncomun. No debemos impedir que la presidenta cumpla con llevar consigo las prioridades que tiene el Perú para que sean abordadas en APEP, como el desarrollo de las pymes, la inclusión digital, entre otras.

Es deber de la señora presidenta llevar el mensaje del Perú frente a la comunidad internacional, de modo que nuestro país sea apreciado como un socio estratégico y comprometido con la integración regional.

Señor presidente, esperamos que con este viaje mejore la capacidad del Gobierno Central para movilizar una mayor inversión pública y privada que aumente el bienestar de nuestros pueblos.

En pos del bienestar de las peruanas y los peruanos, es nuestra responsabilidad aprobar el viaje de la señora presidenta; y también se

debe dar debido seguimiento y fiscalización a los resultados anunciados...

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Alejandro Aguinaga hasta por dos minutos.



El señor AGUINAGA RECUECO (FP).— Gracias, presidente.

Volvemos a caer en la frivolidad del viajecito, este viajecito mediante el cual a los altos funcionarios del Estado los conquistan y prácticamente los envuelven teniéndolos de rehenes.

Hoy día enfrentamos una nueva situación. Vemos a la «novicia voladora», que prefiere estar en la nube, lejos de la realidad que acontece en el país, cuando debiera estar acá conduciendo el Gabinete para solucionar aquí en la tierra los problemas gravísimos que vienen golpeando a la sociedad nacional.

No puede seguir en esta situación de que prefiera estar en el aire extraída de los gravísimos problemas que golpean a la sociedad, extraída de los problemas económicos que golpean fuertemente.

Estamos viviendo una recesión tremenda en estos momentos, pero prefiere estar en el aire, extraída de manera etérea del compromiso que ha asumido para poder conducir los destinos de la nación.

Los destinos de la nación no son etéreos; los destinos de la nación se solucionan acá en la tierra para darle tranquilidad a la población que convive con esta situación tan grave.

Por eso, presidente, hay que evaluar seriamente si vamos a continuar en esta frivolidad del viajecito.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, por dos minutos, la congresista Elizabeth Taipe.



La señora TAIPE CORONADO (PL).— Gracias, señor presidente.

Por intermedio de usted, saludo a todos mis colegas congresistas.

Realmente, el Congreso no es mesa de partes del Gobierno. ¿Con qué

derecho la señora Dina Boluarte nos envía un pedido de viaje a última hora?

La semana pasada el ministro de Economía ha reconocido que estamos en recesión económica. Una persona comprometida con decencia, dignidad y seriedad y que respete a nuestros hermanos estaría preocupada en cómo enfrentar la crisis económica; en cómo superar la falta de semillas, la escasez de agua, las pérdidas a consecuencia de las heladas; y en la reconciliación, sobre todo con su pueblo.

Sin embargo, este Gobierno insiste en ser portada de caricaturas, memes, burlas. ¿Vamos a permitir que la señora Dina Boluarte siga realizando reuniones fantasma?

En diez meses de gobierno ha demostrado incapacidad. No ha puesto un pie en el sur del país y no puede gestionar la reconstrucción del norte. Los productos de la canasta familiar siguen subiendo cada día, el sueldo mínimo está congelado, los agricultores están perdiendo sus sembríos, los alcaldes han visto paralizadas sus obras de inversión, los comercios están a la deriva; pero para este Gobierno la política es comer pollo saltado, bañarse con una tacita de té y todo ello. ¿Qué esperamos?

Seguramente en ese nuevo viaje declarará a más distritos en emergencia, seguirá ahuyentando a más presidentes que no desean reunirse con ella, o seguirá generando más protestas por donde circule.

¿Alguien ha escuchado resultados de este Gobierno? Nadie, señor presidente.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, hasta por dos minutos, la congresista Francis Paredes.



La señora PAREDES CASTRO (PP).— Muchísimas gracias, señor presidente.

Un saludo a la Representación Nacional.

Señor presidente, nadie nos quita la función fiscalizadora. Esa función no se debe de perder, y la señora presidenta tiene que venir a informar, tiene que rendir cuentas —no solo al Congreso de la República, sino al país entero— de todos los viajes que hace.

En realidad necesitamos abrir los espacios en cuanto a esta inestabilidad política y económica que estamos viviendo.

Entonces, presidente, deberíamos buscar estrategias para que la señora presidenta, a su retorno, rinda cuentas al país, porque estos viajes, como dicen muchos, no deben de servir para frivolidades, sino para resultados. El país quiere resultados.

Todavía le falta seguir viajando a nuestra señora presidenta a cada una de las regiones que no ha visitado. En esa línea, pedimos aquí públicamente que pueda rendir cuentas al Perú, para que de esto no salga ese sabor amargo de estos viajes que no cuestan poco, sobre todo ahora que hay tanta hambruna con el incremento de la pobreza y la extrema pobreza.

Somos un país en el que, lamentablemente, la anemia sigue jugando un papel en contra de cada uno de los ucayalinos y de todos los peruanos.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, hasta por dos minutos, el congresista Wilson Soto.



El señor SOTO PALACIOS (AP).— Muchas gracias, señor presidente.

Saludos a toda la Representación Nacional.

Señor presidente, desde la bancada de Acción Popular siempre hemos apoyado la gobernabilidad, pero instamos a la presidenta a traer resultados y no solo fotografías. De igual forma, instamos a la presidenta a realizar una evaluación de los viajes al extranjero que son de carácter prioritario.

Nosotros apoyaremos este viaje, porque el presidente de Estados Unidos es quien está invitando a la presidenta de la República.

Por otro lado, existe mucha especulación sobre la inversión china en el Perú, para que la presidenta de la República pueda esclarecer dicha situación al Gobierno norteamericano.

Una vez más, exigimos mayor inversión internacional de resultados concretos para combatir la recesión. Por ende, contará con nuestro voto a favor.

Señor presidente, el Congreso de la República también tiene que pedir resultados de los viajes que hace la presidenta de la República.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Ruth Luque hasta por dos minutos.



La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).— Buenas tardes, señor presidente y colegas congresistas.

Yo quisiera saber qué gran cambio significativo representa para el país que la señora Dina Boluarte haya asumido la Presidencia. En realidad, ninguno.

Cada vez que habla el señor Otárola —como hoy lo ha hecho en una entrevista para un medio de comunicación—, diera la impresión de que lo que se vivió antes de la señora Dina Boluarte era una desgracia y que hoy estamos en un escenario absolutamente distinto. Pero no es así. Cuando vamos a cualquier parte del país y visitamos las comunidades —no necesariamente las más lejanas—, encontramos un conjunto de carencias, porque lo que está funcionando actualmente desde el Ejecutivo es cero. Lo que hay es una pésima gestión.

Nuestra bancada se va a mantener firme en rechazar sus viajes al exterior, primero, porque el surgimiento de este famoso telegobierno es inconstitucional y no se sabe quién gobierna, si la señora Boluarte o el señor Otárola; segundo, porque claramente son responsables políticos de graves violaciones a derechos humanos que parece que algunos pretenden olvidar.

Entre diciembre de 2023 y enero de 2024 hubo graves heridos —y ellos aún viven las secuelas— de un gobierno que es incapaz de asumir políticamente las responsabilidades y que carga más de 45 muertos, pero el Congreso ni siquiera ha instalado una comisión investigadora. Por eso, nuestra bancada dirá «¡no!» y «¡no!».

Aprovecho, además, para exhortar al Tribunal Constitucional a que se pronuncie sobre la demanda de inconstitucionalidad que hemos presentado contra la Ley de Telegobierno, la Ley de Dina Boluarte.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, por dos minutos, el congresista Jorge Flores.



El señor FLORES ANCACHI (AP).— Señor presidente y colegas, muy buenas tardes.

Lógicamente, este viaje es muy importante para que el Perú sea representado en esta reunión; sin embargo, la presidenta todavía no ha visitado Puno.

Señora presidenta, Puno la espera, Puno reclama la presencia de su representante nacional.

En esta semana de representación hemos estado visitando diferentes distritos y provincias del departamento de Puno, y todos a una sola voz reclaman la presencia de la presidenta y de los diferentes ministros.

En esta ocasión creemos que es muy importante la presencia de la presidenta en Estados Unidos. Sin embargo, yo no coincido con lo que acaba de manifestar mi colega Wilson Soto. Yo no voy a votar a favor de este viaje de la presidenta a los Estados Unidos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Enrique Castillo por dos minutos.



El señor CASTILLO RIVAS (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo a toda la Representación Nacional.

Me dirijo a todos ustedes con un profundo malestar y preocupación, porque a pesar de todos los problemas que vive el Perú y que ya nuestros colegas han mencionado, es una verdadera vergüenza que el Gobierno muestre más interés por los viajes que en resolver los problemas que hemos enumerado aquí todos. De verdad que es una verdadera vergüenza.

La delincuencia sigue cobrando vidas, pero en el Gobierno prefieren mes a mes salir de viaje

en lugar de enfocarse en encontrar soluciones efectivas.

Como Congreso de la República, debemos estar atentos a todos los resultados de los viajes que hace la presidenta. Ya ha tenido repetidos viajes y no ha mostrado ningún resultado.

Este Congreso debe de pedir cuentas de manera inmediata. Gobernar no se hace viajando al exterior del país; sin embargo, consideramos que el Perú necesita algún tipo de soporte exterior. En ese escenario, la presidenta debe de trasladarse a la ciudad de Washington, en los Estados Unidos, pero esperamos que en esta oportunidad, sin mentir, muestre resultados concretos para una verdadera reactivación económica y el bienestar de la ciudadanía.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra, por dos minutos, el congresista Héctor Valer.



El señor VALER PINTO (SP).— Gracias, presidente.

Presidente, nuestra bancada, Somos Perú, tiene una posición clara respecto a las relaciones internacionales: traer mayor inversión al país.

Nuestra posición de industrializar el país con inversión internacional va acompañada de una crítica constructiva a la señora presidenta de la República: no queremos verla como viuda negra en el exterior, sino como líder de un Estado-nación como el Perú. Y que no viaje con un séquito tan grande que genere gasto al erario nacional.

Hay un mexicano, una persona nacida en México, que trabaja como asesor de Palacio de Gobierno, y eso también trae una vulneración a la seguridad del Estado.

Nosotros estamos de acuerdo con el viaje a Estados Unidos, y ojalá que se obtengan logros para nuestro Perú.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Gracias, congresista.

Finalizado el debate, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Han registrado su asistencia 102 congresistas.

Se deja constancia, además, de la asistencia de los congresistas Coayla Juárez, Salhuana Cavides, Zeta Chunga, Portalatino Ávalos, Ciccía Vásquez, Limachi Quispe, Mori Celis, Cortez Aguirre, Calle Lobatón, Juárez Calle, Gutiérrez Ticona, Flores Ramírez, Héctor Acuña Peralta y Muñante Barrios.

Al voto.

—Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, quienes no estén votando mediante el sistema de votación electrónico podrán expresar oralmente su voto en este momento.

No procederán modificaciones ni adiciones de voto después del cierre de la votación, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento del Congreso, que ha sido modificado ahora último.

Reitero que quienes no están votando mediante el sistema electrónico pueden expresar su voto oralmente antes del cierre de la votación.

Después del cierre de la votación no procederán ni adiciones ni modificaciones de voto.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 56 votos a favor; 39 en contra y cinco abstenciones, el proyecto de resolución legislativa que autoriza a la señora presidenta de la República a salir del territorio nacional del 1 al 4 de noviembre del año 2023 con destino a la ciudad de Washington D.C. y al estado de Maryland, en los Estados Unidos de América.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Han votado a favor 56 congresistas, 39 en contra, cinco abstenciones.

Se deja constancia, además, del voto a favor de los congresistas Gutiérrez Ticona, Coayla Juárez, Camones Soriano, Zeta Chunga, Salhuana Cavides, Jeri Oré, Julon Irigoin; y del voto en contra de los congresistas Mori Celis, Héctor Acuña Peralta, Calle Lobatón y Portalatino Ávalos.

En total son 63 votos a favor, 43 en contra, cinco abstenciones.

Ha sido aprobado el proyecto de resolución legislativa que autoriza salir del territorio nacional a la señora presidenta de la República del 1 al 4 de noviembre del año 2023.

Señores congresistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto de resolución legislativa aprobada no requiere de segunda votación.

—El texto aprobado es el siguiente:

«EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

Resolución Legislativa que Autoriza a la Señora Presidenta de la República para Salir del Territorio Nacional del 1 al 4 de Noviembre de 2023

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en el inciso 9) del artículo 102 y el inciso 4) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú; en el literal j) del inciso 1) del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República; en la Ley 28344, Ley que Regula la Autorización de Salida del Territorio Nacional del Presidente de la República; y el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810 respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, ha resuelto acceder a la petición formulada por la señora Presidenta de la República y, en consecuencia, autorizarla para salir del territorio nacional del 1 al 4 de noviembre de 2023, con el objeto de viajar a la ciudad de Washington D.C. y al Estado de Maryland, en los Estados Unidos de América, a fin de participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP) organizada por el gobierno de los Estados Unidos de América; y sus actividades conexas, incluido el Foro de Inversión Responsable Alianza de las Américas-BID y las reuniones con representantes del Congreso de los Estados Unidos de América, el Departamento del Tesoro, la Cámara de Comercio estadounidense, entre otras, las cuales se llevarán a cabo los días 2 y 3 de noviembre de 2023.

La Presidenta de la República se mantendrá a cargo del despacho de la Presidencia de la República empleando tecnologías digitales, las cuales adoptan los mecanismos de seguridad

digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810, así como en la normativa vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país.

La presente resolución legislativa entra en vigencia al día siguiente de su publicación.

Comuníquese, etc.»

«Registro digital de votación del Proyecto de Resolución Legislativa 6247

Señores congresistas que votaron a favor:

María Acuña Peralta, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Prieto, Amuruz Dulanto, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bustamante Donayre, Castillo Rivas, Caverro Alva, Chacón Trujillo, Córdova Lobatón, Doroteo Carbajo, Elías Ávalos, Espinoza Vargas, Flores Ruiz, García Correa, Gonzales Delgado, Heidinger Ballesteros, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jiménez Heredia, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Medina Hermosilla, Monteza Facho, Morante Figari, Moyano Delgado, Obando Morgan, Olivos Martínez, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Picón Quedo, Ramírez García, Revilla Villanueva, Rospigliosi Capurro, Ruiz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Soto Palacios, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Valer Pinto, Ventura Ángel, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Wong Pujada y Zea Choquechambi.

Señores congresistas que votaron en contra:

Agüero Gutiérrez, Anderson Ramírez, Aragón Carreño, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Burgos Oliveros, Cerrón Rojas, Chiabra León, María Cordero Jon Tay, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Dávila Atanacio, Echaíz de Núñez Ízaga, Flores Ancachi, Gonza Castillo, Jáuregui Martínez de Aguayo, Kamiche Morante, Luque Ibarra, Martínez Talavera, Medina Minaya, Mita Alanoca, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huamán, Paredes Piqué, Quito Sarmiento, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Robles Araujo, Sánchez Palomino, Taipe Coronado, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Varas Meléndez, Yarrow Lumbreras y Zeballos Madariaga.

Señores congresistas que se abstuvieron:

Cutipa Ccama, Pariona Sinche, Portero López, Quiroz Barboza y Vásquez Vela.»

Se aprueban modificaciones al cuadro de comisiones ordinarias, especiales y de investigación

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se va a dar cuenta de modificaciones al cuadro de comisiones ordinarias, especiales y de investigación.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

—Comisión de Constitución y Reglamento:

Sale como titular el congresista Echeverría Rodríguez, del grupo parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

—Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos:

Sale como accesitario e ingresa como titular el congresista Revilla Villanueva, del grupo parlamentario Fuerza Popular.

—Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango Tumbes:

Sale el congresista Jeri Oré, del grupo parlamentario Somos Perú.

—Comisión Investigadora Multipartidaria que Investiga las Irregularidades en las Licitaciones y Obras Realizadas por Empresas Chinas:

Sale la congresista Rivas Chacara e ingresa la congresista Palacios Huamán, del grupo parlamentario Perú Libre.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Si no hay oposición por parte de ningún señor congresista, se darán por aprobadas.

—Efectuada la votación, se aprueban las modificaciones al cuadro de comisiones ordinarias, especiales y de investigación.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Las modificaciones han sido aprobadas.

—Las modificaciones al Cuadro de las Comisiones Ordinarias, Especiales y de Investigación correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024 son las siguientes:

—Comisión de Constitución: Sale como titular el congresista Echeverría Rodríguez (Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú).

—Comisión de Defensa del Consumidor: Sale como accesitario e ingresa como titular el congresista Revilla Villanueva (Grupo Parlamentario Fuerza Popular).

—Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango Tumbes: Sale el congresista Jeri Oré (Grupo Parlamentario Somos Perú).

—Comisión investigadora multipartidaria que investiga las irregularidades en las licitaciones y obras realizadas por empresas chinas: Sale la congresista Rivas Chacara e ingresa la congresista Palacios Huamán (Grupo Parlamentario Perú Libre).

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún señor congresista, se dará por aprobada.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (Alejandro Soto Reyes).— Ha sido acordada la dispensa.

Señores congresistas, se levanta la sesión.

—A las 17 horas y 12 minutos, se levanta la sesión.

Redacción:
FERNANDO CASADO CALDERÓN